

MINUTA  
Nº 02

## Análisis Base de Datos de Cargos docentes 2018

Septiembre, 2018

### 1. Resumen<sup>1 2</sup>

El siguiente documento tiene por objetivo presentar las estadísticas más relevantes registradas en la Base de Docentes 2018. Los principales resultados obtenidos del análisis realizado indican que:

- Se registraron 241.816 docentes en el sistema escolar chileno, de los cuales 226.789 (93,8%) cumplen un único cargo.
- En comparación con el año 2017, se registró un aumento en la cantidad de docentes de un 2,7%, y en el total de Cargos docentes de un 2,4%. Estas variaciones no implicaron cambios significativos en las distribuciones presentadas en este documento para las variables analizadas, por lo que el foco de los resultados entregados corresponde a los datos 2018.
- A partir del cargo principal, un 44,7% de las y los docentes trabaja en establecimientos municipales, y un 44,2% en particulares subvencionados, aunque en nueve regiones la proporción de docentes en establecimientos municipales es superior al 50% (Antofagasta, Atacama, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes).
- En el caso de las regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén la proporción de docentes es mayor en el sistema municipal que en el particular subvencionado, mientras que el porcentaje de estudiantes es mayor en el sector particular subvencionado que en el municipal.
- A partir del cargo principal, uno de cada dos docentes (50,7%) se desempeña en educación básica de niñas, niños y jóvenes, y el 16,8% lo hace en educación media HC. La educación parvularia, media TP y especial concentran del 5% al 9% de las y los docentes cada una, y en la educación de adultos se encuentra el 2,1% del profesorado. Un 10,7% del profesorado no realiza clases (cumple labores directivas).
- Un 72,9% de las y los docentes son mujeres, con predominancia casi total en educación

<sup>1</sup> Informe realizado por la Unidad de Apoyo a Gabinete, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> La fecha de la base es al 30 de junio de cada año.

parvularia y especial. En la educación de adultos (media vocacional) la mayoría del profesorado es hombre (59,7%).

- En el caso de los hombres, un 7,6% tiene 65 años o más y en el caso de las mujeres, un 8,2% tiene 60 años o más, vale decir, 19.365 docentes en actividad se encuentran en edad de jubilar.
- Sumando todos los cargos que ocupa cada docente, las horas de contrato promedio por docente son de 38,3. En este aspecto, el sector municipal registra en promedio dos horas más de contrato que el sector particular subvencionado (38,8 y 36,8 horas promedio respectivamente).
- Los y las docentes del sector municipal presentan, en promedio, 2,9 años más que aquellos del sector particular subvencionado (42,9 v/s 40 años promedio respectivamente).

Esta minuta presenta estadísticas asociadas a docentes a partir de tres niveles de análisis<sup>3</sup>: por Cargos, ya que un profesor o profesora puede trabajar en más de un establecimiento; según el Cargo principal<sup>4</sup> de cada docente; y por Docente, es decir, agregando para cada docente la información de sus distintos cargos. De todos modos, dado que las cifras muestran que la distribución de cargos docentes no difiere significativamente de la de Cargo principal, este documento se centrará en la información de Cargos principales, salvo cuando exista una distinción relevante entre ambos niveles.

Todos los análisis presentados en este documento consideran solo la información de docentes que se vinculan a establecimientos en funcionamiento.

## 2. Caracterización general de la Base Docentes 2018

En primer lugar, es relevante comprender la distinción entre Cargo principal y el total de Cargos. Como se ha indicado, una o un docente puede ocupar más de un cargo, ya sea en el mismo establecimiento o en diferentes entidades educacionales. La Base Docentes 2018 permite distinguir aquellos cargos que corresponden al Cargo principal ejercido por una o un docente, de los que son secundarios (para el caso de docentes con más de un cargo).

La tabla 1 presenta que la Base Docentes 2018 contiene un total de 259.554 casos que corresponden al total de Cargos desempeñados por docentes en establecimientos funcionando. De ellos, 241.816 corresponden a "Cargo principal", lo que implica que esa es la cifra de docentes individuales que se encuentran en esta base. Se aprecia que, respecto al año anterior, existe un alza del 2,7% de docentes individuales en el sistema, y del 2,4% de Cargos totales.

<sup>3</sup> Para mayor detalle, ver anexo metodológico.

<sup>4</sup> La clasificación en un cargo principal se realiza mediante los siguientes criterios: estado de funcionamiento del establecimiento, estado de validación de idoneidad, dependencia administrativa, función principal, horas de contrato, años de servicio en el establecimiento y en caso de igualdad prima, el RBD más bajo. Lo anterior se resume en la variable "PERSONA=1" de la base de Cargos docentes.

**Tabla 1. Total de cargos según tipo de cargo, 2017 y 2018**

Tipo de cargo	N° de Cargos 2017	% de Cargos 2017	N° de Cargos 2018	% de Cargos 2018	Variación 2017-2018
<b>Cargo principal</b>	235.527	92,9%	241.816	93,2%	2,7%
<b>Otros cargos</b>	17.922	7,1%	17.738	6,8%	-1,0%
<b>Total</b>	<b>253.449</b>	<b>100,0%</b>	<b>259.554</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,4%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Por otra parte, la siguiente tabla muestra la cantidad de docentes con registro en la base, según la cantidad de cargos que tienen. En el año 2018, 226.789 docentes ejercieron solo un cargo, lo que representa un aumento del 2,9% respecto al año 2017. Además, se observa que los registros de docentes con más de un cargo han disminuido de 2017 a 2018; estos casos representan un 6,2% del total de docentes.

**Tabla 2. Docentes según cantidad de cargos desempeñados, 2017 y 2018**

Cantidad de cargos desempeñados	N° de docentes 2017	% de docentes 2017	N° de docentes 2018	% de docentes 2018	Variación 2017-2018
1	220.372	93,6%	226.789	93,8%	2,9%
2	13.339	5,7%	13.250	5,5%	-0,7%
3	1.334	0,6%	1.325	0,5%	-0,7%
4	270	0,1%	248	0,1%	-8,1%
5 o más	212	0,1%	204	0,1%	-3,8%
<b>Total</b>	<b>235.527</b>	<b>100,0%</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,7%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

En cuanto a las funciones realizadas, la tabla 3 evidencia la cantidad de docentes que se desempeña en cada función para su Cargo principal. Esta tabla indica solo la función principal registrada por cada docente, del total máximo de dos funciones posibles de declarar por cada cargo en la base.

Se observa que la función de Docente de aula es la de mayor preponderancia con un 83,3% de los casos. Las labores directivas alcanzaron un 9,1%, y las tareas de apoyo fueron cercanas al 3%.

**Tabla 3. Distribución de Cargos principales según tipo de función docente, 2018 /1 /2**

Tipo de función	N°	%
Docente de aula	201.535	83,3%
Directiva	21.998	9,1%
Docente de apoyo	6.844	2,8%
Otra función	11.439	4,7%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Solo considera la principal función docente reportada.

/2 Cada tipo de función presentada contiene las siguientes categorías de la Base de Docentes 2018:

- Docente de aula: Docente de aula, Educador(a) tradicional, Profesor(a) encargado(a) del establecimiento.
- Directiva: Planta Directiva, Director(a), Jefe(a) UTP, Inspector(a) General, Directiva, Subdirector(a).
- Docentes de apoyo: Planta Técnico-pedagógica, Orientador(a), Técnico-pedagógica, Supervisión.
- Otra función: Otra en el establecimiento, Otra fuera del establecimiento.

Por otra parte, la tabla 4 exhibe la distribución por Cargo principal según la dependencia del establecimiento de desempeño. Las y los docentes se concentran en establecimientos municipales y particulares subvencionados (44,7% y 44,2% respectivamente), seguido en una menor proporción por los particulares pagados y los de administración delegada (10,2% y 1% respectivamente). Estas proporciones no varían mayormente con la distribución de cargos, ni con los datos del año 2017.

**Tabla 4. Distribución de Cargos principales según dependencia del establecimiento, 2018**

Dependencia	N°	%
Municipal o Servicio Local de Educación (SLE)	108.100	44,7%
Particular subvencionado	106.777	44,2%
Particular pagado	24.614	10,2%
Administración delegada	2.325	1,0%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Si bien los establecimientos municipales y particulares subvencionados tienen similar distribución de Cargos principales, es necesario considerar que difieren de la distribución de matrícula escolar. Al respecto, los datos de matrícula preliminar 2018 indican que un 53,9% del estudiantado asiste a establecimientos particulares subvencionados y un 36% a establecimientos municipales<sup>5</sup>.

La tabla 5 expone la distribución por Cargo principal según el tramo de la carrera en que se encuentra la o el docente, solo para quienes trabajan en establecimientos municipales o particulares subvencionados. Se observa que la mayor parte del profesorado se encuentra en el primer tramo de acceso y la menor proporción en experto II. Al analizar por dependencia, el

<sup>5</sup> Según datos de Matrícula preliminar 2018, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

sector particular subvencionado evidencia un alto porcentaje de docentes en el tramo acceso, lo anterior dado que la implementación de la Ley es gradual en dicha dependencia.

**Tabla 5. Distribución de Cargos principales según tramo de carrera docente, 2018**

Tramo carrera docente	Municipal o SLE		Part. subvencionado		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Sin información	12.884	11,9%	20.237	19,0%	33.121	15,4%
Acceso	16.286	15,1%	72.777	68,2%	89.063	41,4%
Inicial	20.183	18,7%	2.816	2,6%	22.999	10,7%
Temprano	26.090	24,1%	4.264	4,0%	30.354	14,1%
Avanzado	23.881	22,1%	5.755	5,4%	29.636	13,8%
Experto I	7.660	7,1%	831	0,8%	8.491	4,0%
Experto II	1.116	1,0%	97	0,1%	1.213	0,6%
<b>Total</b>	<b>108.100</b>	<b>100,0%</b>	<b>106.777</b>	<b>100,0%</b>	<b>214.877</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

La siguiente tabla muestra la proporción de estudiantes por docente según dependencia. En ella se observa que mientras el ratio está en torno a 12 estudiantes por docente en los establecimientos municipales y particulares pagados, en los particulares subvencionados esta cifra llega a 18 alumnos y alumnas<sup>6</sup>.

**Tabla 6. Ratios estudiantes por docente (Cargo principal) según dependencia, 2017 y 2018**

Docentes y estudiantes	Municipal o SLE	Part. subvencionado	Part. pagado	Adm. delegada	Total
Docentes 2018	108.100	106.777	24.614	2.325	241.816
Estudiantes 2018	1.285.788	1.926.536	317.039	44.868	3.574.231
<b>Estudiantes por docente 2018</b>	<b>11,9</b>	<b>18,0</b>	<b>12,9</b>	<b>19,3</b>	<b>14,8</b>
Docentes 2017	103.886	106.589	22.747	2.305	235.527
Estudiantes 2017	1.272.392	1.943.412	296.735	45.603	3.558.142
<b>Estudiantes por docente 2017</b>	<b>12,2</b>	<b>18,2</b>	<b>13,0</b>	<b>19,8</b>	<b>15,1</b>
Variación	3,0%	1,1%	1,3%	2,5%	2,2%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Corresponden al total de docentes que se desempeñan en establecimientos de cada dependencia, según su Cargo principal, a partir de los datos de la Base de Cargos Docentes 2018.

/2 Corresponde a los datos de Matrícula preliminar 2018.

/3 Corresponden al total de docentes que se desempeña en establecimientos de cada dependencia, según su Cargo principal, a partir de los datos de la Base de Cargos Docentes 2017.

/4 Corresponde a los datos de Matrícula oficial 2017.

<sup>6</sup> Estos ratios siguen las mismas tendencias por dependencia que el promedio de estudiantes por curso, pero no son equivalentes.

Al segmentar el análisis entre establecimientos rurales y urbanos, los ratios muestran cambios relevantes, los cuales se pueden observar en la tabla 7. En el caso de los establecimientos ubicados en zonas rurales, la cantidad de estudiantes por docente disminuye para todos los tipos de dependencia<sup>7</sup>.

**Tabla 7. Ratios estudiantes por docente (Cargo principal) según dependencia y zona, 2018**

Docentes y estudiantes	Municipal o SLE	Part. subvencionado	Part. pagado	Adm. delegada	Total
Docentes urbanas	85.812	100.398	24.495	2.325	213.030
Estudiantes urbanas	1.090.895	1.849.653	315.654	44.868	3.301.070
<b>Est. por docente urbana</b>	<b>12,7</b>	<b>18,4</b>	<b>12,9</b>	<b>19,3</b>	<b>15,5</b>
Docentes rurales	22.288	6.379	119		28.786
Estudiantes rurales	194.893	76.883	1.385		273.161
<b>Est. por docente rural</b>	<b>8,7</b>	<b>12,1</b>	<b>11,6</b>		<b>9,5</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Corresponden al total de docentes que se desempeña en establecimientos de cada dependencia, según su Cargo principal, a partir de los datos de la Base de Cargos Docentes 2018.

/2 Corresponde a los datos de Matrícula preliminar 2018.

Así también, resulta interesante analizar la cantidad de establecimientos en los que se desempeñan las y los docentes, y, en promedio, con cuántos docentes cuenta cada establecimiento. La siguiente tabla evidencia que la cantidad de docentes que ejerce en establecimientos municipales y particulares subvencionados es de 20,9 y 18,5 respectivamente. Tales cifras son considerablemente menores a la cantidad promedio de docentes en establecimientos particulares pagados (32,5) y de administración delegada (33,2).

**Tabla 8. Ratio de docentes (Cargo principal) por establecimiento según dependencia, 2018**

Docentes y establecimientos	Municipal o SLE	Part. subvencionado	Part. pagado	Adm. delegada	Total
Establecimientos	5.172	5.787	757	70	11.786
Docentes	108.100	106.777	24.614	2.325	241.816
<b>Docentes por EE</b>	<b>20,9</b>	<b>18,5</b>	<b>32,5</b>	<b>33,2</b>	<b>20,5</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Por otra parte, la tabla 9 refleja la distribución regional y por dependencia del Cargo principal de cada docente. En primer lugar, se observa que las regiones que presentan una menor cantidad de docentes son Aysén, Magallanes, Arica y Parinacota y Atacama. También destaca que la región Metropolitana presenta un 41% más de docentes que las regiones de Valparaíso y O'Higgins

<sup>7</sup> Salvo los establecimientos de administración delegada, ya que no cuentan con instituciones fuera de territorios urbanos.

juntas (que son las que le siguen en mayor cantidad de docentes), lo que da cuenta de la gran concentración que presenta esta región.

En cuanto a la distribución por dependencia de los Cargos principales según región, se destaca que en las regiones de Antofagasta, Atacama, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes existe una proporción de docentes superior al 50% en establecimientos municipales, porcentaje superior al registrado en el total del país. Por otro lado, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y La Araucanía más del 50% de las y los docentes se desempeña en el sector particular subvencionado. Asimismo, enfatiza en la importante proporción de docentes que ejerce en dependencias particulares pagadas en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y de Magallanes (sobre un 12%).

Se observa también que en las regiones del Biobío y La Araucanía la proporción de docentes es mayor en el sistema municipal que en el particular subvencionado, mientras que el porcentaje de estudiantes es mayor en el sector particular subvencionado que en el municipal (se adjunta la tabla de matrícula escolar preliminar 2018 en el anexo).

**Tabla 9. Distribución de Cargos principales por región y dependencia, 2018**

Región	N° de docentes	% total país	Dependencia				Total
			M	PS	PP	CAD	
Región de Arica y Parinacota	3.443	1,4%	44,3%	51,1%	4,7%		100,0%
Región de Tarapacá	4.480	1,9%	35,1%	57,2%	7,3%	0,5%	100,0%
Región de Antofagasta	7.397	3,1%	59,6%	28,3%	12,1%		100,0%
Región de Atacama	4.263	1,8%	68,5%	26,3%	5,2%		100,0%
Región de Coquimbo	12.071	5,0%	47,3%	45,4%	7,0%	0,2%	100,0%
Región de Valparaíso	25.846	10,7%	42,8%	46,9%	9,5%	0,8%	100,0%
Región Metropolitana	82.703	34,2%	30,4%	49,9%	18,3%	1,4%	100,0%
Región de O'Higgins	13.176	5,4%	58,2%	34,0%	6,0%	1,8%	100,0%
Región del Maule	15.943	6,6%	62,4%	33,2%	3,6%	0,9%	100,0%
Región del Biobío	32.458	13,4%	54,4%	40,1%	4,2%	1,3%	100,0%
Región de La Araucanía	15.767	6,5%	45,2%	51,3%	2,8%	0,7%	100,0%
Región de Los Ríos	6.270	2,6%	53,1%	42,7%	4,2%		100,0%
Región de Los Lagos	13.510	5,6%	55,0%	39,0%	5,9%	0,1%	100,0%
Región de Aysén	2.009	0,8%	56,5%	42,4%		1,1%	100,0%
Región de Magallanes	2.480	1,0%	58,8%	29,0%	12,2%		100,0%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>	<b>44,7%</b>	<b>44,2%</b>	<b>10,2%</b>	<b>1,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Otro análisis relevante corresponde a la distribución del profesorado por Cargo principal y por Cargos, según el nivel de enseñanza en el que desempeñan su función principal. La siguiente tabla muestra dicha distribución.

Se aprecia que cerca de un 50% de las y los docentes trabaja en enseñanza básica, analizando por Cargo principal y por el total de Cargos registrados. En segundo lugar, se encuentra la enseñanza media HC para niñas, niños y jóvenes; y, en tercer lugar, destaca la proporción de docentes que no hace clases, categoría que corresponde principalmente a la función directiva.

En cuanto al porcentaje de diferencia entre el número de cargos total y el número de Cargos principales, vale decir, la diferencia entre la cantidad de cargos y la cantidad de cargos que asume un o una docente, se observa que en educación de adultos se dan las mayores diferencias, pues en media HC adultos la diferencia es del 58,3%; en básica adultos del 30,4%; y en media vocacional de adultos del 21,8%. Esto implica que aproximadamente tres de cada cinco docentes de media HC adultos tienen un segundo cargo, lo cual también ocurre para uno de cada tres docentes de básica adultos y uno de cada cinco docentes de educación vocacional de adultos. En términos absolutos, las diferencias más importantes entre el número de Cargos y de Cargos docentes corresponden a los niveles con mayor cantidad de docentes: básica niñas, niños y jóvenes, y media HC niñas, niños y jóvenes. Sin embargo, es en esos mismos niveles donde se encuentra la menor proporción de docentes con más de un cargo.

**Tabla 10. Distribución de Cargos principales y Cargos por nivel de enseñanza, 2018 /1**

Nivel de enseñanza	Cargo principal		Cargos		Diferencia entre cargos y cargo principal
	Nº	%	Nº	%	
No hace clases	25.821	10,7%	27.231	10,5%	5,5%
Parvularia	19.813	8,2%	20.458	7,9%	3,3%
Básica niñas, niños y jóvenes	122.639	50,7%	130.390	50,2%	6,3%
Especial	11.951	4,9%	12.563	4,8%	5,1%
Media HC regular	40.607	16,8%	44.443	17,1%	9,4%
Media TP regular	16.009	6,6%	16.965	6,5%	6,0%
Básica adultos	751	0,3%	979	0,4%	30,4%
Media HC adultos	3.781	1,6%	5.984	2,3%	58,3%
Media TP adultos	444	0,2%	541	0,2%	21,8%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>	<b>259.554</b>	<b>100,0%</b>	<b>7,3%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles que se registran como máximo por Cargo.

/2 Corresponden a cargos técnico-pedagógicos o directivos.

Por otro lado, la tabla 11 ofrece la distribución de docentes por sexo según su Cargo principal. Se aprecia que casi tres de cada cuatro docentes que trabaja en el sistema escolar chileno son mujeres.



**Tabla 11. Distribución de Cargos principales por sexo, 2018**

Sexo	N°	%
Hombre	65.515	27,1%
Mujer	176.301	72,9%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Para permitir una comparación, la tabla 12 cruza las dos variables presentadas en las últimas tablas, de lo cual se observa un cambio en la distribución por género. Respecto de los niveles con predominancia femenina, se advierte que en educación parvularia y educación especial esta es casi total, con un 99,1% y un 94,5% respectivamente. Por el contrario, los niveles asociados a educación media de adultos tienen predominancia masculina, existiendo casi igualdad en el caso de la educación media vocacional de niñas, niños y jóvenes, y básica de adultos. El nivel que concentra mayor cantidad de docentes (básica de niñas, niños y jóvenes) enseña una importante predominancia femenina (77,1%), lo que incide considerablemente en la proporción general de género ya referida.

**Tabla 12. Distribución de Cargos principales por sexo y nivel de enseñanza, 2018 /1**

Nivel de enseñanza	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
No hace clases	9.326	36,1%	16.495	63,9%	25.821	100,0%
Parvularia	187	0,9%	19.626	99,1%	19.813	100,0%
Básica niñas, niños y jóvenes	28.117	22,9%	94.522	77,1%	122.639	100,0%
Especial	663	5,5%	11.288	94,5%	11.951	100,0%
Media HC regular	16.740	41,2%	23.867	58,8%	40.607	100,0%
Media TP regular	7.855	49,1%	8.154	50,9%	16.009	100,0%
Básica adultos	373	49,7%	378	50,3%	751	100,0%
Media HC adultos	1.989	52,6%	1.792	47,4%	3.781	100,0%
Media TP adultos	265	59,7%	179	40,3%	444	100,0%
<b>Total</b>	<b>65.515</b>	<b>27,1%</b>	<b>176.301</b>	<b>72,9%</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: /1 La tabla muestra el nivel de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos niveles que se registran como máximo por Cargo.

A continuación, se observan las distribuciones de Cargos principales según el sector de enseñanza en donde trabajan las y los docentes. Se aprecia que en enseñanza básica la proporción más grande de docentes cumple la función de enseñanza general, la cual es la función que concentra mayor proporción del total de docentes (el 19,9% del total). Le sigue Lenguaje y Comunicación, que también corresponde a la segunda función de mayor preponderancia del total de docentes (el 12% del total). En enseñanza media los sectores que más docentes concentran son Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias (con un 5,6%, un 3,4% y un 3,2% del total de docentes respectivamente); mientras que en otros niveles destaca la alta preponderancia de docentes que no hacen clases y de son de parvularia (el 10,7% y el 8,2% del total de docentes respectivamente).

Tabla 13. Distribución de Cargos principales por sector de enseñanza, 2018 /1

Nivel	Sector	N° de docentes	% de docentes
Otros	No hace clases	25.821	10,7%
	Educación parvularia	19.813	8,2%
	Educación especial	11.951	4,9%
	Educación básica adultos	751	0,3%
Enseñanza básica	Básica Lenguaje	29.016	12,0%
	Básica Lengua Indígena	383	0,2%
	Básica Matemática	11.154	4,6%
	Básica Ciencia	9.766	4,0%
	Básica Tecnología	1.625	0,7%
	Básica Artes	6.029	2,5%
	Básica Educ. Física	10.769	4,5%
	Básica Orientación	681	0,3%
	Básica Religión	5.111	2,1%
	Básica General	48.105	19,9%
Enseñanza media	Media Lenguaje	13.471	5,6%
	Media Matemática	8.196	3,4%
	Media Historia	6.695	2,8%
	Media Filosofía	1.580	0,7%
	Media Ciencias	7.769	3,2%
	Media Educ. Tecnológica	954	0,4%
	Media Artes	3.501	1,4%
	Media Física	3.938	1,6%
	Media Religión	1.705	0,7%
	Media especialidades TP	6.111	2,5%
	Media otros	6.921	2,9%
<b>Total</b>		<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: /1 La tabla muestra el sector de enseñanza 1 registrado en la base, de los dos sectores que se registran como máximo por Cargo.

Otra característica de interés corresponde a la edad de las y los docentes. La tabla 14 muestra que la mayor parte del profesorado tiene de 30 a 39 años (34,3%). En el caso de los hombres, un 7,6% tiene 65 años o más, y en el caso de las mujeres, un 8,2% tiene 60 años o más. Estas cifras indican que 19.365 docentes en actividad se encuentran en edad de jubilar.

**Tabla 14. Distribución de docentes (Cargo principal) por rango de edad y sexo, 2018 /1**

Rango de edad	Hombre			Mujer			Total		
	N°	%	Var. 2017-2018	N°	%	Var. 2017-2018	N°	%	Var. 2017-2018
Menos de 30 años	11.069	16,9%	-4,8%	33.433	19,0%	-4,6%	44.502	18,4%	-4,7%
De 30 a 39 años	20.938	32,0%	9,0%	62.068	35,2%	6,6%	83.006	34,3%	7,2%
De 40 a 49 años	10.863	16,6%	3,3%	34.169	19,4%	2,7%	45.032	18,6%	2,8%
De 50 a 59 años	11.521	17,6%	-4,3%	32.253	18,3%	-1,1%	43.774	18,1%	-2,0%
De 60 a 64 años	6.137	9,4%	-4,0%	10.115	5,7%	15,9%	16.252	6,7%	7,5%
65 años o más	4.987	7,6%	21,8%	4.263	2,4%	14,4%	9.250	3,8%	18,3%
<b>Total</b>	<b>65.515</b>	<b>100%</b>	<b>2,6%</b>	<b>176.301</b>	<b>100%</b>	<b>2,7%</b>	<b>241.816</b>	<b>100%</b>	<b>2,7%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: /1 La edad de cada docente fue calculada a agosto de 2018.

Respecto a la edad, en la tabla 15 se pueden ver las diferencias según dependencia y región en la que ejerce la o el docente. A nivel nacional, se observa que existe una importante diferencia en el promedio de edad del profesorado según la dependencia del establecimiento de su Cargo principal, especialmente, en los dos sectores que concentran la mayor cantidad de docentes, con un promedio de 2,9 años de diferencia entre quienes se desempeñan en el sector municipal y quienes trabajan en el sector particular subvencionado. Estas diferencias son aún mayores en las regiones de Tarapacá (5 años), Arica y Parinacota (4,6) y Coquimbo (3,9).

**Tabla 15. Promedio de edad de docentes (Cargo principal) por región y dependencia del establecimiento, 2018 /1**

Región	Municipal o SLE	Part. subvencionado	Part. pagado	Adm. delegada
Región de Arica y Parinacota	46,7	42,1	43,1	
Región de Tarapacá	45,2	40,2	40,9	45,7
Región de Antofagasta	43,8	40,9	41,3	
Región de Atacama	43,0	41,2	41,0	
Región de Coquimbo	43,2	39,3	42,6	40,7
Región de Valparaíso	42,2	40,7	42,7	44,0
Región Metropolitana	44,0	40,3	41,8	43,1
Región de O'Higgins	42,5	40,1	44,0	43,2
Región del Maule	42,0	38,3	41,6	40,9
Región del Biobío	42,0	38,4	43,5	41,1
Región de La Araucanía	42,9	41,2	43,0	42,1
Región de Los Ríos	42,6	40,5	43,7	
Región de Los Lagos	42,3	39,1	42,4	44,3
Región de Aysén	40,9	39,6		36,9
Región de Magallanes	43,0	39,9	42,6	
<b>Total</b>	<b>42,9</b>	<b>40,0</b>	<b>42,2</b>	<b>42,6</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Nota: /1 La edad de cada docente fue calculada a agosto de 2018.

Por otra parte, la siguiente tabla muestra la distribución del tipo de título profesional asociado a cada Cargo principal. La mayor parte de las y los docentes cuenta con un título profesional en el área de educación (94,6%), mientras que un 4,0% tiene títulos profesionales en otras áreas, y un 1,2% no cuenta con un título profesional.

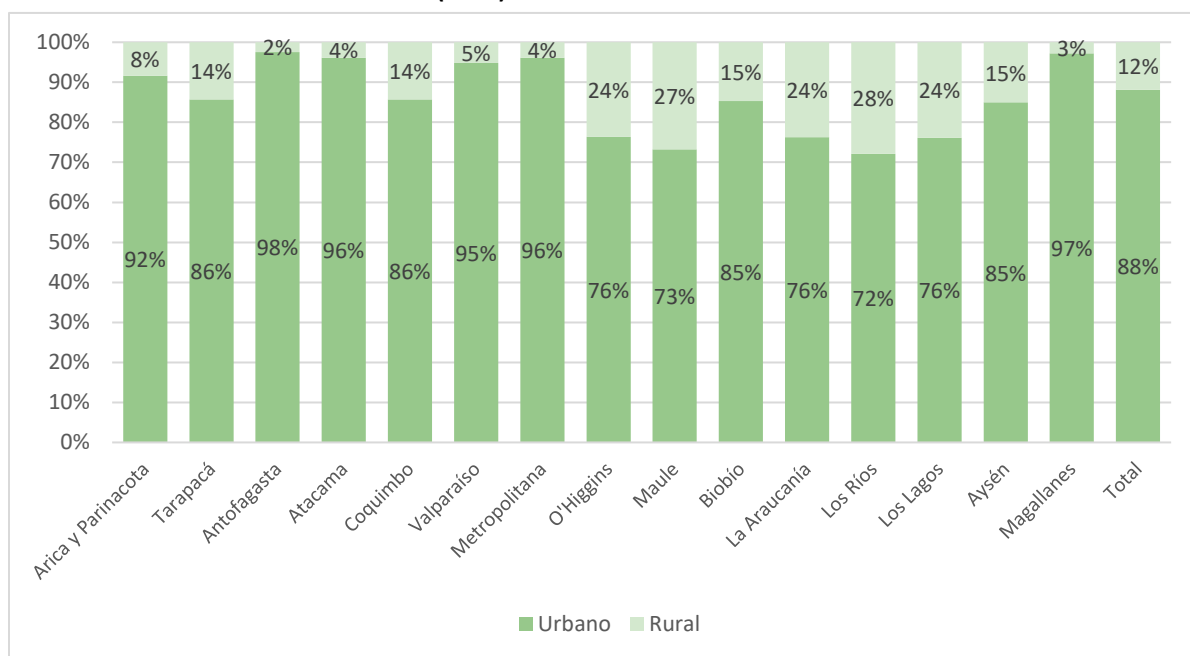
**Tabla 16. Distribución de título profesional del o la docente (Cargo principal), año 2018 /1**

Título profesional	N°	%
Sin información	475	0,2%
Titulado en educación	228.642	94,6%
Titulado en otra área	9.749	4,0%
No titulado	2.950	1,2%
<b>Total</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

En cuanto a la ruralidad, el gráfico 1 indica la distribución de docentes según las características del lugar en que se encuentra el establecimiento donde ejecuta su función principal.

**Gráfico 1. Distribución de Cargos principales según ruralidad y región del establecimiento (2018)**



Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

A nivel país se observa que un 88% de las y los docentes desarrolla su Cargo principal en establecimientos ubicados en áreas urbanas, siendo las regiones de Antofagasta, Atacama, Magallanes y Metropolitana las que presentan una mayor concentración (en todas superior al 95%). Por contraparte, en las regiones de O'Higgins, Maule, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos se agrupa una proporción de docentes mayor al 23% en áreas rurales.

### 3. Horas de contrato docente según Base de Docentes 2018

Esta segunda sección presentará información específica sobre las horas de contrato docente, comparando diferentes niveles de análisis<sup>8</sup>.

En primer lugar, la tabla 17 exhibe el cálculo de las horas docentes contratadas y que están asociadas a los tres niveles de análisis referidos al inicio de este reporte: por Cargo, por Cargo principal, y cargos por Docente. En este caso, la tabla refleja el total de las funciones docentes, dentro de las que se encuentran las directivas, de aula, de apoyo y otras registradas en la base.

Se observa, como es de esperar, que los promedios de horas y la proporción de casos con 30 horas o más son inferiores cuando se analizan por Cargo, se incrementan cuando se analizan por Cargo principal, y aumentan aún más cuando se agrega el total de cargos que desempeña cada docente. Para este último nivel, se advierte que el promedio de horas que presenta el total de profesoras y profesores de la Base Docentes 2018 es de 38,3, con una alta proporción de docentes que se encuentran contratados por más de 30 horas (83,1%).

**Tabla 17. Docentes por rango de horas contratadas (cronológicas), 2018**

Rango de horas	Cargo/1		Cargo principal/2		Docentes/3	
	N°	%	N°	%	N°	%
30 horas o menos	64.385	24,8%	48.888	20,2%	40.828	16,9%
De 31 a 39	62.898	24,2%	61.886	25,6%	62.359	25,8%
De 40 a 44	132.271	51,0%	131.042	54,2%	132.347	54,7%
45 horas o más					6.282	2,6%
<b>Total</b>	<b>259.554</b>	<b>100,0%</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>	<b>241.816</b>	<b>100,0%</b>
<b>Horas promedio</b>	<b>35,7</b>		<b>37,1</b>		<b>38,3</b>	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Se calcula considerando como unidad de análisis los "Cargos docentes", aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente. Considera solo casos asociados a dependencias municipal y particular subvencionada.

/2 Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", pero solo con su "Cargo principal", es decir, aquel asociado al establecimiento principal.

/3 Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente.

<sup>8</sup> Los análisis a continuación consideran los Cargos, Cargo principal y Docente en establecimientos en funcionamiento.

Por otra parte, la siguiente tabla compara las horas de los cargos asociados a la función principal docente de aula, lo que permite precisar la cantidad de horas en que las y los docentes desarrollan dicha función. A continuación, se presentan estos cálculos por Cargo y para el total de cargos por docente.

**Tabla 18. Docentes por rango de horas contratadas asociadas a la función principal docente de aula, 2018 /1**

Rango de horas	Cargo/2		Docente/3	
	Nº	%	Nº	%
Menos de 30	118.425	55,4%	98.567	49,4%
De 31 a 39	60.079	28,1%	61.561	30,9%
De 40 a 44	35.100	16,4%	36.206	18,2%
45 o más			3.030	1,5%
S/i	227	0,1%		
<b>Total</b>	<b>213.831</b>	<b>100,0%</b>	<b>199.364</b>	<b>100,0%</b>
<b>Horas promedio</b>	<b>28,6</b>		<b>30,7</b>	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Se calcula en función de las horas de contrato destinadas a funciones de aula, para las y los docentes que tienen función principal de aula y tienen una o más horas de contrato destinadas a función de aula.

/2 Se calcula considerando como unidad de análisis los "Cargos docentes", aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente.

/3 Se calcula considerando como unidad de análisis a "Docentes", por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente.

Como se observa, al comparar las tablas 17 y 18 el promedio de horas asociadas a trabajo en aula es menor que el total de horas cronológicas contratadas, las cuales se sitúan, en gran parte, bajo las 30 horas. En tanto, en el análisis por Docente el promedio baja en 7,6 horas y aumentan a más del doble las y los docentes con menos de 30 horas de contrato.

A continuación, se presenta una mirada más detallada de la tabla 17 (total funciones docentes, por Cargo, Cargo principal y Docente), pero esta vez comparando según las dependencias administrativas de los establecimientos (dependencia municipal y particular subvencionada). Puede ocurrir que un o una docente ejerza en establecimientos de diferentes dependencias de manera simultánea, por lo tanto, en las siguientes tablas podrían encontrarse docentes duplicados.

En todos los casos existe un promedio mayor de horas para la dependencia municipal por sobre la particular subvencionada. Por tanto, en todos los casos los establecimientos públicos tienen una proporción mayor de registros con 30 horas o más. En la agregación de cargos por docente, esta diferencia alcanza 1,4 horas entre dependencias.

**Tabla 19. Docentes por rango de horas contratadas (cronológicas) según dependencia, 2018 /1 2 3**

Rango de horas	Cargo				Cargo principal				Docentes			
	N° M	% M	N° PS	% PS	N° M	% M	N° PS	% PS	N° M	% M	N° PS	% PS
Menos de 30	24.608	21,5%	30.935	26,8%	18.278	16,9%	23.562	22,1%	15.455	14,3%	24.234	21,9%
De 31 a 39	24.414	21,3%	29.778	25,8%	24.348	22,5%	29.223	27,4%	25.026	23,2%	29.613	26,8%
De 40 a44	65.545	57,2%	54.720	47,4%	65.474	60,6%	53.992	50,6%	67.007	62,0%	54.615	49,5%
45 o más									613	0,6%	1.955	1,8%
<b>Total</b>	<b>114.567</b>	<b>100%</b>	<b>115.433</b>	<b>100%</b>	<b>108.100</b>	<b>100%</b>	<b>106.777</b>	<b>100%</b>	<b>108.101</b>	<b>100%</b>	<b>110.417</b>	<b>100%</b>
<b>Horas promedio</b>	<b>36,6</b>		<b>35,2</b>		<b>38,1</b>		<b>36,5</b>		<b>38,8</b>		<b>36,8</b>	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Se calcula considerando como unidad de análisis los “Cargos docentes”, aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente.

/2 Se calcula considerando como unidad de análisis a “Docentes”, pero solo con su “establecimiento principal”, es decir, aquel donde ejerza la mayoría de su labor o las funciones más importantes.

/3 Se calcula considerando como unidad de análisis a “Docentes”, por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente, sin considerar aquellos que realizan al mismo tiempo en ambos sectores.

La tabla 20 presenta estadísticas para la función principal de aula por Cargos y por Docente, nuevamente comparando para la dependencia municipal y particular subvencionada. En este caso también existe un mayor promedio de horas para la dependencia municipal en ambos niveles de análisis. Se destaca que en el sector municipal el cálculo por Cargos docentes presenta un 15,4% más de registros con 30 horas o más. Por su parte, el cálculo por docente presenta un 17,2% más de casos con 30 horas o más que el sector particular subvencionado.

**Tabla 20. Docentes por rango de horas de contrato en función principal docente de aula según dependencia, 2018 /1 2 3**

Rango de horas	Cargo				Docentes			
	N° M	% M	N° PS	% PS	N° M	% M	N° PS	% PS
Menos de 30	42.520	47,2%	54.194	57,3%	34.585	40,9%	48.519	53,6%
De 31 a 39	28.655	31,8%	25.889	27,4%	29.767	35,2%	26.299	29,1%
De 40 a 44	18.976	21,0%	14.417	15,3%	19.793	23,4%	14.742	16,3%
45 o más					360	0,4%	900	1,0%
s/i			35	0,0%				
<b>Total</b>	<b>90.151</b>	<b>100,0%</b>	<b>94.535</b>	<b>100,0%</b>	<b>84.505</b>	<b>100,0%</b>	<b>90.460</b>	<b>100,0%</b>
<b>Horas promedio</b>	<b>30,3</b>		<b>28,2</b>		<b>32,3</b>		<b>29,5</b>	

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

Notas:

/1 Se calcula en función de las horas de contrato destinadas a funciones de aula, para las y los docentes que tienen función principal de aula y tienen una o más horas de contrato destinadas a función de aula.

/2 Se calcula considerando como unidad de análisis los “Cargos docentes”, aun cuando diferentes cargos pueden estar asociados a un mismo docente.

/3 Se calcula considerando como unidad de análisis a “Docentes”, por lo que se suman las horas vinculadas a los diferentes cargos asociados a cada docente, sin considerar aquellos que ejercen al mismo tiempo en ambos sectores.

## Anexo metodológico

El desarrollo de los cálculos efectuados para presentar la información en este reporte consideró los siguientes procedimientos y conceptos.

A lo largo de todo el documento, la distinción de los cálculos por “Cargo” y por “Cargo principal” identifica los siguientes criterios:

- Por “Cargo”: Dado que las bases se encuentran por Cargos –es decir, una o un profesor o asistente aparece tantas veces como el número de establecimientos en los que trabaja–, los cálculos para este nivel se efectúan con el total de los casos de la base, sin realizar ningún tipo de filtro o agregación de información.
- Por “Cargo principal”: Los cálculos para este nivel se efectúan filtrando los casos de las bases en la variable “Persona”, dejando solo los casos con valor “1”. Dicho valor es indicativo para cada caso si corresponde al Cargo principal de la o del docente o asistente que lo desempeña.

La clasificación en un cargo principal se establece mediante los siguientes criterios: estado de funcionamiento del establecimiento, estado de validación de idoneidad, dependencia administrativa (prevalece la dependencia municipal o el servicio local del establecimiento, luego las dependencias particular subvencionada, corporación de administración delegada y particular pagada), función principal (según jerarquía de funciones: Director(a), Profesor(a) encargado(a), Subdirector(a), Planta Directiva, Jefe(a) de UTP, Inspector(a) General, Orientador(a), Planta Técnico-pedagógica, Docente de aula, Educador(a) tradicional, Otra función en el establecimiento, Otra función fuera del establecimiento, Alguna función con la entidad sostenedora), horas de contrato, años de servicio en el establecimiento y en caso de igualdad prima el RBD más bajo.

- Por “Docente”: Para añadir la información por docente, se modifica la base haciendo un agregado de información por RUT. Cada caso de la base original cuenta con este dato, por lo que se toma como referencia para poder agrupar los distintos cargos asociados a una misma persona.

La información específica presentada en el segmento Caracterización general de la Base Docentes considera información descriptiva de diferentes variables de la base a nivel de “Cargos” y por “Cargo principal”, por lo que se realizaron cálculos de frecuencias, porcentajes y medias según los criterios ya referidos de cada uno de esos niveles de análisis.

En el segmento Horas de contrato docente según Base de Docentes 2018 se presenta información sobre esa materia para los tres niveles (“Cargo”, “Cargo principal”, “Docente”), siguiendo para cada uno de ellos los mismos principios ya planteados, aunque para este caso se



consideró como universo solo a las y los docentes que se desempeñan en establecimientos municipales y particulares subvencionados.

En el caso del nivel de análisis “Docente” se incorporó un filtro adicional para este segmento: se excluyó del análisis a las y los profesores que ejercen al mismo tiempo en establecimientos municipales y particulares subvencionados. Es decir, para este nivel de análisis en este segmento solo se consideró al profesorado que trabaja en el sector municipal o en el sector particular subvencionado.

A partir de estos filtros, se presenta información del promedio general de horas de contrato y de la cantidad de casos con menos de 30 horas, esto es, de contratos de 31 a 39 horas, de 40 a 44 horas, y de 45 horas o más de contrato (tabla 16); también se muestra la misma información separada por dependencia municipal o particular subvencionada (tabla 18).

Sobre la base de estos filtros, en este segmento se entrega también información sobre las y los docentes con función principal de aula, lo que implicó aplicar dos filtros adicionales: seleccionar solo los casos que en la variable “Función principal” indican la alternativa “Docente de aula”, y dentro de los casos resultantes, seleccionar solo a quienes en la variable “Horas aula” presentan una o más horas de contrato destinadas a funciones de aula. De ese universo resultante, se exhibe el promedio general de horas de contrato y el número de casos en cada categoría de cantidad de horas cronológicas (tabla 17), y esa misma información separada por dependencia municipal o particular subvencionada (tabla 19).

## Anexo

Tabla A1. Distribución de estudiantes por región y dependencia del establecimiento, 2018

Región	N° de estudiantes	% total país	% de la región				
			M	PS	PP	CAD	Total
Región de Arica y Parinacota	52.071	1,5%	35,4%	60,8%	3,8%		100,0%
Región de Tarapacá	79.353	2,2%	27,2%	67,5%	4,9%	0,4%	100,0%
Región de Antofagasta	131.046	3,7%	56,2%	35,1%	8,8%		100,0%
Región de Atacama	65.836	1,8%	63,9%	31,7%	4,4%		100,0%
Región de Coquimbo	168.837	4,7%	36,0%	56,2%	7,5%	0,3%	100,0%
Región de Valparaíso	359.478	10,1%	32,4%	57,2%	9,0%	1,4%	100,0%
Región Metropolitana	1.375.722	38,5%	25,6%	59,2%	13,7%	1,5%	100,0%
Región de O'Higgins	192.054	5,4%	46,8%	44,2%	6,2%	2,7%	100,0%
Región del Maule	214.785	6,0%	50,0%	44,5%	4,2%	1,3%	100,0%
Región del Biobío	415.943	11,6%	42,9%	50,8%	4,4%	1,9%	100,0%
Región de La Araucanía	202.183	5,7%	38,9%	57,1%	3,0%	1,0%	100,0%
Región de Los Ríos	79.311	2,2%	47,1%	48,5%	4,4%		100,0%
Región de Los Lagos	182.116	5,1%	45,6%	48,6%	5,6%	0,2%	100,0%
Región de Aysén	23.639	0,7%	42,4%	56,9%	0,0%	0,7%	100,0%
Región de Magallanes	31.857	0,9%	49,7%	38,2%	12,1%		100,0%
Total	3.574.231	100,0%	36,0%	53,9%	8,9%	1,3%	100,0%

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación.